

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 035

Fecha Estado: 09/03/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420180067300	Ordinario	JOSE MANUEL DUQUE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud se realiza corrección de acta	08/03/2021		
05001410500720190082900	Ordinario	DORA PATRICIA RUIZ GONZALEZ	HECTOR HUGO GIRALDO GIRALDO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el 17 de junio de 2021 a las 3:00 pm	08/03/2021		
05001410500720200033400	Ejecutivo	CONFENALCO ANTIOQUIA	PESTANA CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo ordena archivo	08/03/2021		
05001410500720200033600	Ejecutivo	CONFENALCO ANTIOQUIA	TRANSTENKA S.A.S	Auto ordena oficiar previo a estudiar el mandamiento de pago a la SuperSociedades	08/03/2021		
05001410500720200035100	Ejecutivo	NORA SCHNEIDER HERAZO	CORPORACION GENESIS SALUD IPS	Auto libra mandamiento ejecutivo ordena notificar	08/03/2021		
05001410500720200035300	Ordinario	JORGE HUGO GARCIA VELEZ	SONDA DE COLOMBIA SA	Auto rechaza de plano solicitud nulidad por no estar consagrada taxativamente. Se fija fecha para audiencia del art. 72 del CPTSS para el 22 de junio de 2021 a las 3:00 pm	08/03/2021		
05001410500720200037000	Ejecutivo	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA-COMFAMA	CONSTRUCCIONES CIVILES PALACIOS MEDELLIN S.A.S	Auto inadmite demanda concede 5 días, so pena de rechazo	08/03/2021		
05001410500720200041700	Ejecutivo Conexo	RODRIGO POSADA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo por no ser actualmente exigible la obligación	08/03/2021		
05001410500720200045100	Ordinario	BALDOBLOQUE S.A.S	SALUD TOTAL EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se acepta renuncia poder de la parte demandada. se fija fecha para audiencia del art. 72 del CPTSS para el 18 de agosto de 2021 a las 10:00 am	08/03/2021		
05001410500720200052600	Ordinario	DAGNNY RAFAEL MARTINEZ	LEON FERNANDO GUISAO USUGA	Auto inadmite demanda por segunda vez, concede 5 días, so pena de rechazo	08/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANNY CAROLINA GOENAGA PELAEZ

SECRETARIO (A)